



ORDENACIÓN ESTRUCTURAL CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

- Línea Límite de Término Municipal
 - Línea de Delimitación de Suelo Urbano
 - Línea de Delimitación de Suelo Urbanizable
 - Línea de Delimitación de Zonas y Sectores
- SUELO URBANO-ZONIFICACIÓN**
- I. ZONA I.- Residencial Núcleo Antiguo
 - II.1.- Antigua SRT-4 (P.P.-6, NN.SS. vigentes)
 - II.2.- Antigua SRT-5 (P.P.-5, NN.SS. vigentes)
 - II.3.- SRT-6 (SR-4, P.G.O.U.)
 - II.4.- SR-2 (P.G.O.U.)
 - III. ZONA III.- Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria
 - III.1.- Antigua SRT-1 (P.P.-9, NN.SS. vigentes y Modificaciones)
 - IV. ZONA IV.- Residencial Unifamiliar Aislada Unitaria
 - IV.1.- Antigua SRT-1 (P.P.-9, NN.SS. vigentes y Modificaciones)
 - V. ZONA V.- Residencial Plurifamiliar
 - ZONA VI.- Industrial
 - VI.1.- SIT-1 (SI-1, P.G.O.U.)
 - ZONA VII.- Equipamiento Comunitario
 - ZONA VIII.- Espacios Libres
 - ZONA IX.- Terciario
 - ZONA VPP.- Residencial de Viviendas de Protección Pública

- SUELO URBANIZABLE-SECTORIZACIÓN**
- SECTOR SR-1
 Uso Característico: Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria (35 viv/ha)
- SECTORES SR-3, y SR-10
 Uso Característico: Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria (30 viv/ha)
- SECTOR SR-8
 Uso Característico: Residencial Unifamiliar de V.P.P. (40 viv/ha)

- SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO**
- ÁREAS DE USO GLOBAL RECOMENDADO RESIDENCIAL
 ÁREA N° 5 ÁREA N° 6 ÁREA N° 7 ÁREA N° 9

- SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES**
- Sistema general Viario
 en Suelo Urbano y Urbanizable: Red Viaria Urbana Principal

- SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**
- Sistema general de Equipamiento Comunitario

- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES**
- Sistema general de Espacios Libres
- 1 en Suelo Urbano: Recinto Ferial
 - 2 en Suelo Urbano: Parque Cruz de Velasco
 - 3 en Suelo No Urbanizable: Parque Periburbano
 - 4 en Suelo Urbanizable Ordenado: Parque Prado de Almagren
 - 5 en Suelo Urbano: Ampliación Parque Cruz de Velasco

- SISTEMA GENERAL DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS**
- ▲ Sistema general de Infraestructuras
- 6 en Suelo Urbano: Depósito de Agua
 - 7 en Suelo Urbanizable: Depósito Nuevo Espartinas Umbrete

- RED VIARIA**
- Red Viaria Vehicular
 - Red Viaria Peatonal

ORDENACIÓN PORMENORIZADA SUELO URBANIZABLE-SECTORIZACIÓN

- ZONIFICACIÓN ORIENTATIVA**
- ZONA II.- Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria
 - ZONA VPP.- Residencial de Viviendas de Protección Pública
 - ZONA VII.- Equipamiento Comunitario
 - ZONA VIII.- Espacios Libres
 - ZONA IX.- Terciario

SECTOR SR-1 SECTOR RESIDENCIAL SUPERFICIE: 43.687 m ² CESIONES ESPACIOS LIBRES: 5.505 m ² EO. COMUNITARIO: 3.670 m ² SUELO RESIDENCIAL: 14 %	SECTOR SR-3 SECTOR RESIDENCIAL SUPERFICIE: 48.971 m ² CESIONES ESPACIOS LIBRES: 6.170 m ² EO. COMUNITARIO: 4.114 m ² SUELO RESIDENCIAL: % del P.P.-8 Aprob. Lucrativo según Ley	SECTOR SR-8 SECTOR RESIDENCIAL SUPERFICIE: 66.750 m ² CESIONES ESPACIOS LIBRES: 15.692 m ² EO. COMUNITARIO: 3.483 m ² SUELO RESIDENCIAL: % del P.P.-8 Aprob. Lucrativo según Ley	SECTOR SR-10 SECTOR RESIDENCIAL SUPERFICIE: 30.696 m ² CESIONES ESPACIOS LIBRES: 2.156 m ² EO. COMUNITARIO: 2.156 m ² SUELO RESIDENCIAL: % del P.P.-8 Aprob. Lucrativo según Ley
---	---	--	--

Promotor: AYTO. DE VILLANUEVA DEL ARISCAL	DIPUTACION DE SEVILLA
Redacción: DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA VILLANUEVA DEL ARISCAL (Sevilla) TEXTO REFUNDIDO. FEBRERO-2011 ORDENACIÓN NÚCLEO PRINCIPAL	
CALIFICACIÓN URBANÍSTICA N° 4	
Fecha: FEBRERO 2011	Escala: 1:50.000
Edición: 1ª	Elaboración: [Logo]
DIRECTOR DEL PROYECTO: Rafael Salvago Andrés, Arquitecto ASISTENCIA TÉCNICA: Mario José Mañas López, José Mañas López, Arquitectos	